



Diputados aprueban en lo general y particular incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Con 353 votos a favor y 126 en contra, el Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general y en lo particular la reforma constitucional del presidente López Obrador, con lo que se establece la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://drive.google.com/file/d/1knbAjLeSCxaSwZHPwINuyszvlg2SuUmv/view>